

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal

La langosta

Todos los años, en la segunda quincena de Abril y en multitud de pueblos de España se empiezan a oír las lamentaciones de los propietarios que tienen sus tierras invadidas por tan voraz insecto.

Se habla bastante, se discute y lo más que se hace es mandar a algunos hombres provistos de mantas o lonas para que atenuen en lo que puedan tan terrible mal.

Hora es ya, que todos, cada uno con las fuerzas que tenga, contribuya a destruir esta plaga, baldón de un país civilizado, que ya solo existe en las naciones europeas atrasadas y en los países salvajes del Africa. De una parte el propietario que es el perjudicado prestando toda clase de auxilios, saliendo de esa pasividad tan perjudicial y tan corriente en esta hermosa tierra andaluza y gastándose algunas pesetas que luego se las ahorrará al obtener más cosecha.

De otra los hombres de carrera y las personas ilustradas haciendo comprender a las personas incultas las ventajas que trae una cooperación de todos los del pueblo.

Los Ayuntamientos poniéndose a la cabeza del movimiento contribuyendo con hombres y dinero y dejándose de política menuda y ruin y pensando que esto trae más ventaja para quien les votaron que el caequear para colocar a sus paniaguados y hacer que vivan a cuenta del presupuesto municipal.

Influyendo todos sobre esos diputados provinciales que los habitantes del pueblo solo saben que existen en épocas de elecciones, siendo la labor de la Diputación en bien de ellos, completamente nula por el abandono en que tienen los pocos servicios que les están encomendados debiendo imitar a la de Zaragoza que ahora con la presentación del insecto en dicha provincia han votado un crédito para extinguir la plaga y marchado a Madrid el presidente y una comisión de diputados para pedir al Ministro de Fomento medios para combatir la langosta.

Obligar a los diputados a Cortes que se preocupen más de la invasión del insecto que de figurar en Madrid, hablando a sus jefes políticos y haciendo que se voten créditos para ayudar al pobre labrador.

El haber estado prestando servicio en esta campaña de primavera me ha hecho poder apreciar de una manera más palpable el abandono y la desidia que se tiene con la langosta, en la provincia de Córdoba.

He visto con claridad meridiana que los organismos citados anteriormente no funcionan, en este asunto, como deben y si alguno lo hace es de una manera imperfecta, siendo conveniente que marcharan como un engranaje y que esto no es imposible, lo demuestra, lo que hace de una manera perfecta la provincia de Zaragoza.

Aquí en la provincia de Córdoba las juntas de plagas del campo la mayor parte no celebran sesión, los Ayuntamientos no se dan por enterados, la Diputación no presta ningún auxilio ni lo pide al gobierno y los diputados a Cortes, que yo tenga noticia no han hecho nada.

Es necesario tomar este asunto con calor y tratar de ejecutar las medidas siguientes pues de esa manera se extinguirá la plaga y caso contrario se hará crónica.

Se dará orden a los guardas de campo para que denuncien los sitios donde a ovado el insecto pudiendo contribuir a esto, la Guardia Civil que por su imparcialidad por estar alejada de las luchas políticas y su seriedad, podría hacerse una estadística con el número aproximado de fanegas infectadas. Una vez en posesión de estos datos la junta de plagas del campo tomaría las medidas que creyeran conveniente procediendo a roturar aquellas tierras susceptibles de cultivo dejando aquellas otras que por la índole del terreno no pudiera verificarse esa labor.

En el mes de Marzo se tendrá listo todo el material necesario para la campaña de primavera, regaderas y trochas que proporcionará el Estado, siendo necesario que además de la gasolina que manden de Madrid envíe también la Diputación y Ayuntamiento pues como la plaga ha ad-

quirido caracteres tan alarmantes y son catorce las provincias infectadas el mandar a todas y en cantidad costaría varios millones de pesetas que dudo que el Estado se encuentre en condiciones de dar.

En cuanto se tenga la menor noticia de aparición del insecto al estado de mosquito se procurará llevar hombres y material para atacarle en esta fase de su vida que es el más fácil debiendo volver algunos días después por causa de que salen algunos con cierto retraso.

Se usará la gasolina y trocha en aquellos sitios susceptibles de su empleo como ocurre en los terrenos llanos y en los terrenos montañosos y con vegetación espontánea solo la gasolina.

Se emplearán todos los medios posibles hasta que el salón pase a volador en cuyo estado ya es material y económicamente imposible el combatirlo.

Seguramente en dos o tres años a lo más cuatro, que se atacara el insecto en la forma antes indicada veríamos desaparecer la plaga, volviendo así la tranquilidad al pobre labrador que bastante tiene que pensar, como va a resolver su vida futura ahora que su porvenir en el mercado se presenta de una manera incierta y paavorosa.

ANTONIO DE LA HUERTA.
Ingeniero Agrónomo.

Córdoba-Mayo de 1921.

Manuel Caballero

MÉDICO-DENTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

- - POZOBLANCO - -

Los precios de las lanas

Paralizado el mercado de lanas en la actualidad al extremo de no cotizarse apenas, creemos conveniente participar a los ganaderos nuestra decisión de no hacer compras por ahora para evitar posibles perjuicios que de otro modo quizá se irrogarian.

Mientras tanto se despeja la situación del mercado en esta campaña y con el fin de dar facilidades a nuestros proveedores, estaremos propicios para facilitarles, mediante módica cantidad, envases y almacenes; salvando nuestro riesgo, y sin compromiso de compra-venta para ninguna de las partes.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMPAÑIA

DE GRAN INTERÉS

Acaba de llegar el gran surtido de Sombreros de paja que la

Sombrerería de JOSE M. YUN

tiene el gusto de presentar todos los años a su numerosísima clientela.

Especialidad en Calzado blanco de lona para caballeros, señoras y niños

Plaza de Canalejas (antes Mercado), n.º 1.

PLAUSIBLE INICIATIVA

Al Ayuntamiento de Pozoblanco

Ernesto García Rodríguez, vecino de esta villa, mayor de edad, de profesión Maestro Nacional, con cédula personal que exhibe, ante V. S. con el mayor respeto expone: Que compete a los directores políticos de los pueblos, el ejercicio de una noble función de paidología social cual es, el cuidar del carácter típico, del alma colectiva de la población tanto como de su fisonomía urbana. Y es un aspecto de ese doble carácter que revela el grado cultural de un pueblo y el de sus directores, el que denotan los nombres de sus calles y plazas que dicen mucho de la psicología de la población y también expresan el concepto y atención que en ella merece la estética.

Pozoblanco, que es una de las poblaciones más limpias y más bellas de Andalucía, ostenta entre los rótulos de sus calles, algunos, a modo de joyas del tocado romántico de las graciosas hijas del Betis, guapas y cristianas, delicadas y valientes, majas y patriotas; quizá tenga nuestra población rudezas campesinas, pero en su plaza, sobre su pecho de hembra mística y guapa, luce pasionaria al lado del nombre de Jesús el medallón del que en su política fué amor de novio, "Canalejas"... no lejos del recuerdo del padre querido de Pozoblanco, bienhechor incansable y pródigo "Antonio Barrero"....

Y en contraste absurdo con estos nombres, con la legendaria democracia y exaltado patriotismo, no ostenta rótulos que canten proezas y ensalcen los caudillos que las realizaran; ni siquiera las de aquellos de sus hijos preclaros, que a la vez que enaltecieron nuestra villa, honraron con sus nombres nuestra historia. Páginas que serían emuladoras y que debiéramos escribir nosotros para que fueran timbres gloriosos de que blasonaran nuestros hijos, cuando el primer concepto de patria, estremeciera sus corazones.

Los más grotescos y absurdos denominativos rezan las lapidas de nuestras calles ¡Romo!... ¡Cadenas!.. ¡Hilandos!... Un treinta por ciento de sus calles, llevan nombres del Santoral, y de las que están rotuladas con apellidos, un treinta y cinco por ciento de ellos, son ignotos. Y causa estupor que las pasiones políticas de los hombres del siglo XIX, tan románticos patriotas, retoracieran de tal modo su sentido moral, que no dudaran unos en consagrar su labor a destruir la de sus adversarios políticos. A esta

aberración ética, debemos el vulgar nomenclátor de nuestras calles que tan poco favorece el concepto que debieramos merecer; esta pasión baja, es causa de que no haya prevalecido a través de la última centuria el callejero de Pozoblanco que tan elevados pensamientos lo inspiraron; a esta pasioncilla burda, se debe que el nombre de "Meson borrera el de "Sepulveda Gallardo" el patricio insigne de 1.808, Capitan de las milicias Urbanas en la Guerra de la Independencia; Capitan tambien de la milicia nacional; Director de la Ilustre Sociedad Económica de Amigos del Pais de los Pedroches; Presidente de las Diputaciones de Vecinos de las siete villas, y acreedor por otros muchos méritos a que su nombre perdurara, lapidario, a través de los siglos, como simbolo de reconocimiento y blasón de honor para nosotros.

A esa moral, torcida y obscurantista, se debe el que la calle de los mercaderes ostente irónica el Santo Nombre de Jesús... prolongándose hasta la antigua plaza de Alcón, cuyo nombre borró. Nombre glorioso tambien, que siempre será aureola del martirio que sufrió aquel heróico y bravo patriota que dio su vida por su patria y por su honor.

Tambien Diaz Morales, el patricio de 1822, Diputado a Cortes, Teniente Coronel de Artillería, prisionero de los facciosos Cabrera y Gomez en 1836, defensor, no solo de su pueblo contra los Carlistas, sino celoso paladín de los intereses de las siete villas en asunto tan trascendental como la delimitación de su término territorial; tambien este ilustre nombre se hunde en el olvido, bajo el asomo de piedad y devoción que le dá nombre a la calle de Santa Ana.

El negro manto de las villanas pasiones políticas, de banderías ahoga el grito de Patria de nuestros abuelos ante la invasión francesa, y se acalla el canto bravo que nuestros padres entonaron virilmente en defensa de la Libertad.

Buena prueba de nuestras afirmaciones es el acta de la Sesión que nuestro Ilustre Ayuntamiento celebró en 27 de Junio de 1841, que en continuación copiamos en lo que se relacione con esta exposición:

Sesión del día 27 de Junio de 1841

Se dió lectura por la Comisión nombrada al efecto, de los nombres que convendría poner en las calles y plazas públicas y despues de haberse discutido detenidamente, se acordó por unanimidad quedasen en los términos siguientes:

Primera: La calle de la Fuente, primera del padrón, no habiendo motivo para variarla, quedo con el mismo nombre. Igualmente quedo el antiguo, la calle Santa Marta, segunda del padrón.

CONSEJO

de Cortes
sejeros: I
Marqués
D. Pablo
Antonio

Tercera:

I
bre de River
mas alto de
de Carrera
zón a ser la
Corte y el d
Cuarta: D
calle, llama
"Calle de Or
angulo orient
Quinta: Ca
para dicho p
para la que a
Sexta: Ca
tes se llama
este origen.

Septima: A
Real, subdivi
segunda resp
tó el nombre
Octava: La
mo nombre.

Novena: L
rez, cuyo or
no "de las O
huerto del m

Decima: L
el nombre an
jas que se ex
comprendian

Oncena: C
de Martin Re
justo tributo
a Cortes en 1
plente en la
eisco Diaz de
tillería de la
esmerido cel
tiempos los d
mándola desp
ganta, así con
bajando en la
el término d
provincia con

Habiéndose
no otra calle,
por la facció
año de 1833.

Duodécima:
mar parte de
se daba indi
quillo.

Decimaterce
contigua a la
tambien tenia
Decimacuarta
nombre que t
daba al arrab
Decimaquinta
bre de Iglesia
fluencia, en ra
blecimientos
y el Hospital
con la advoca

Decimasexta
tar situada al
nar en el Ceme
ceptos el punt
recen el astro
turales.

Decimasepti
llevaba el nom
la buena memo
conforme se ac
bre de 1810 y
Libro Capitula

Banco Español de Crédito

Calle Alcalá

PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA DE POZOBLANCO

JESÚS, 12

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Mortera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Arifio, Sr. Don Antonio Sáez.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0/0. A 8 días vista: 3 1/2 0/0. A 30 días vista: 4 0/0.—CAJA DE AHORROS: Interés 3 0/0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depósito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

Tercera: La tercera que se conocía con el nombre de Rivera, nombre impropio por estar en lo más alto de la población, quedó con el nombre de Carrera de Madrid, Calle de Pedroche, en razón a ser la salida para tomar el camino de la Corte y el de la antigua villa de Pedroche.

Cuarta: Desconocido el origen de la cuarta calle, llamada de "Pedrajas" se le puso el de "Calle de Oriente" en virtud a estar situada en el ángulo oriental de la población.

Quinta: Calle de Villanueva, por ser la salida para dicho punto, fué el nombre que se adoptó para la que antes se llamaba "Crucijada".

Sexta: Calle de Madrid, se puso a la que antes se llamaba Andrés Peralvo, por desconocerse este origen.

Septima: A la que antes se denominaba calle Real, subdividida ridículamente en primera y segunda respectivamente sus aceras, se le adoptó el nombre de calle de la Constitución.

Octava: La calleja del Toro quedó con el mismo nombre.

Novena: La conocida antes con el de Gutierrez, cuyo origen es desconocido, se le denominó "de las Olivas" en virtud a terminar en el huerto del mismo nombre.

Decima: La calle de Risquillo, se le dejó con el nombre antiguo segregándole otras dos callejas que se expresan, porque abusivamente se comprendían en la del Risquillo.

Oncena: Calleja de Diaz Morales a la antigua de Martin Redondo, vulgo también Risquillo: en justo tributo y gratitud al patriota ex-diputado a Cortes en 1822 y ex-diputado provincial y suplente en la actualidad, de este partido D. Francisco Diaz de Morales, Teniente Coronel de Artillería de la ciudad de Córdoba, por el interés y esmerado celo con que ha defendido en todos tiempos los derechos de esta población, reanimándola despues de la fatal desgracia de la Garganta, así como por lo que actualmente está trabajando en la cesión de los terrenos situados en el término de Obejo y en los límites de esta provincia con la de Ciudad Real.

Habiéndose elegido dar su nombre a esta y no otra calle, porque en ella estuvo prisionero por la facción de Cabrera y Gomez, en el año de 1833.

Duodécima: Calleja de la Sacristía, por formar parte de una de sus aceras a la que también se daba individualmente el nombre de Risquillo.

Decimatercera: Plaza de la Iglesia, por estar contigua a la Parroquia en vez de Risquillo que también tenía individualmente.

Decimacuarta: Calle de San Gregorio, antiguo nombre que tenía, suprimido el de Egidio que se daba al arrabal o cuesta de dicha calle.

Decimaquinta: A la calle conocida con el nombre de Iglesia se le fijó el de la calle de Beneficencia, en razón a contener los piadosos establecimientos de Maternidad y Niños Expósitos, y el Hospital de curación de enfermos pobres, con la advocación de Jesús Nazareno.

Decimasexta: Calle del Ocaso, en virtud a estar situada al occidente de la población y terminar en el Cementerio, siendo por los dos conceptos el punto por donde se eclipsan o desaparecen el astro vivificador y la vida de estos naturales.

Decimaseptima: Calle de Sepúlveda, a la que llevaba el nombre de Mesón, para testimoniar la buena memoria de D. Fernando de Sepúlveda conforme se acordó en sesión de 25 de Noviembre de 1819 y se extendió en acta que obra en el Libro Capítular de dicho año.

Decimoctava: Calle Alcón, a la que se había denominado de Jesús en recordación del ilustre Magistrado D. Rafael Alcón Mendoza por las justas razones que se expresan en acta de 25 de Noviembre de 1810 en que se acordó dar este nombre a otra calle y poner una inscripción en el dintel de la casa que habitó.

Décimanovena: Plaza de la Libertad, a la plaza pública de la villa.

20.ª Calle de la Independencia, para hacer amable este nombre y en razón a que en ella habitan también Ciudadanos que han prestado eminentes servicios por la independencia de la Patria y a quienes en parte se debe la regeneración en Administración y política de este país; en especial, en el Pronunciamiento de Noviembre último, sustituyendo con tan hermoso nombre los de Calle del Vicario, de D. Francisco Redondo y de Plaza Segunda que ha tonido en varias épocas.

21.ª Calle del Castillejo, el mismo que tenía.

22.ª Calle de Córdoba, a la que había tenido el nombre de Cantarranas, volviéndole su primitivo más oportuno por ser la salida para la capital de esta provincia.

23.ª Entre Castillejo y calle de Córdoba circulan varias callejas del local del Pósito a quienes se les ha dado este nombre denominándolas Callejas del Pósito, que antiguamente se conocían por los nombres de Mesón, Castillejo y Chivo.

24.ª Ramblilla, a la que se conocía con el nombre de Jambrilla.

25.ª Calle de San Bartolomé, que conducía a la Ermita de este Apostol y llevaba el desconocido nombre de Juan Torrico.

26.ª Plazuela de Consolación, a la que se conocía con el nombre de Pozo Viejo.

27.ª Calle Ancha, el mismo nombre con que se ha conocido.

28.ª Calle del Tejar, antiguo nombre que siempre ha tenido.

29.ª Calle Meridional o del Sol, por estar situada al Sur de esta población, a la que indebidamente se ha llamado calle Nueva.

30.ª Calle del Progreso, en razón al declive que tiene y a que como en política, se necesita ir progresando en su subida hasta llegar a la planicie del campo libre, sustituyendo su antiguo nombre de Cuesta de Romo.

31.ª Calle del Tinte, antiguo nombre que ha tenido en razón al primero que hubo en esta población donde se teñían las balletas y paños de esta fábrica.

32.ª Carrera de Granada, calle de Montoro, por ser la que conduce al camino de dichos puntos sustituyendo a los nombres de calle Arévalos desconocido en su origen y de Portería más desconocido aún por ser nombre de Convento, cuando afortunadamente no ha existido ninguno en esta población.

33.ª Calle San Sebastián, por conducir a la Ermita de este Santo, por cuyo nombre se conocía.

34.ª Calle Santa Rita, que guía a la ermita de esta Santa; desterrando el ridículo e inconcebible nombre de Filandro.

35.ª Calle del Cerro, nombre antiguo que tenía.

36.ª Calle del Cronista, que sustituye al nombre de Empedrada que indebidamente tenía; en razón a haber existido en dicha calle la magnífica casa que construyó el Doctor Don Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista del Emperador Carlos V, escritor, filólogo e historiador del siglo XVI, natural de esta villa y uno de los hijos de los que dan más lustre y prez a esta población, en cuya calle y casa habitó este ilustre varón y en

ya buena memoria se le dedica poniéndole su nombre.

37.ª Plaza de Alhóndiga, el mismo que antes tenía.

38.ª Calle de Conquista, en razón de ser la salida para dicho punto, sustituyendo los nombres de Bautista y Morconcillo, que antes tenían.

39.ª Calle del Triunfo, en virtud del que se ha conseguido en su reedificación haciéndola llana y transitable, haciendo desaparecer los barrancos y tenebrosidades que tenía y anulando el nombre de Barranco que llevaba.

40.ª Calle del Peñascal, el mismo que tenía por los grandes y enormísimos peñascos que en ella existen.

41.ª Calle Peninsular, por estar situada entre dos grandes arroyos que atraviesan la población; comunicable por dos pequeños puentes suprimiendo el de Espajarejo y calle de Herreros que se le puso en la moderna construcción.

42.ª Calle Cuartelejo, el mismo que antiguamente tenía.

43.ª Callejón del Cristo, que antiguamente tuvo el que hasta ahora se había considerado calle Real segunda.

44.ª Calleja Central, por estar construida en el centro de la población y entre las dos principales calles de ella, en lugar de su antiguo nombre de calle del Nieto y del último que tuvo de calle Real segunda.

45.ª Entre la calle del Cronista y la Carrera de Granada se ha formado una nueva calle a la que se le ha puesto el nombre de calle de la Salud suprimiendo el de Escorralejos que antiguamente tuvo el cenagoso tránsito del aquel callejón.

Cuyo nomenclator propuesto por la Comisión nombrada al efecto en sesión del 20 del actual, fué aprobado por el Ayuntamiento, mandando se pongan los nuevos nombres en las calles, formando numeración correlativa de ellas, y poniéndose en el acta de este día con toda expresión de los nombres nuevos y antiguos para evitar en todo tiempo cualquier duda que pueda ocurrir en escrituras y otros documentos que hicieren referencia a fincas de las calles.

Por todo lo cual al digno Ayuntamiento de Pozoblanco

Suplica: Que se nombre una comisión que en plazo breve revise el nomenclator de las calles de esta villa confirmando en lo que sea conveniente los nombres que ostentaban en 1841, en relación con el acuerdo municipal de 25 de Noviembre de 1840.

2.º Que en atención a la meritisima labor que como representante en Cortes y protector de los intereses generales de nuestra comarca realiza, simpático y dignísimo, el Excmo. Sr. D. Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, se denomine con su nombre y primer apellido una de las principales vías de esta población, cuyos rótulos se costeen por suscripción pública; y se festeje el acto de ser descubiertos, en forma que se haga muy ostensible la gratitud y cariño

de este pueblo, por su digno representante y bienhechor.

3.º Que a la calleja de Nieto cuya denominación es tan poco expresiva se le nombre *A. Felix Muñoz*, en recordación del gran patriota y honrado político D. Antonio Felix Muñoz y García; cuyos rótulos se presta a costear de su cuenta, el integro Concejal de nuestro Ayuntamiento D. Mateo Dueñas Calero.

4.º Que a la calle de San Antonio se le sustituaa este nombre por el "*Rafael Moreno*", en recuerdo de aquel gran hombre de extraordinario genio político con el que nuestro pueblo se haya en deuda de gratitud, porque en su generosidad con el necesitado fué pródigo y desde la Presidencia de la Diputación Provincial fue siempre amparo seguro de todos los hijos de esta población que necesitaron algo en relación con los organismos oficiales; concediendo al que suscribe el honor de costear la rotulación de esta calle.

5.º Que se confirme la denominación de "*Andrés Peralbo*" a la calle de este nombre, de origen desconocido, en memoria del que fué dignísimo y bondadoso Senador del Reino y Jefe del Partido Liberal Demócrata de esta villa D. Andrés Peralbo Quirós, que rigió los destinos políticos de nuestro pueblo con el mayor acierto, engrandeciéndolo, honrándolo y protegiéndolo de consuno con aquel espíritu noble, generoso, grande y bueno, timbre glorioso del apellido Barroso que en el corazón de los vecinos de Pozoblanco vive como reliquia santa, al lado del recuerdo venerando que tenemos de nuestros padres, cubierto de flores de cariño y de ofrendas de gratitud. Reservándole el honor de costear la rotulación de esta calle a su ilustre hijo nuestro querido ex-diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Andrés Peralbo Cañuelo.

6.º Que se reconstituya en marmol por cuenta del Municipio de Pozoblanco, la inscripción que en el dintel de la casa número 18 de la calle de Jesús recordaba la proeza del más distinguido de nuestros patriotas, D. Rafael Alcón y Mendoza, *Mártir de la Libertad que dió gloriosamente su vida, por su Patria y por su honor.*

Gracia que espera merecer de la cultura y alteza de esa digna Corporación.

Que si con arreglo al artículo 72 de la Ley Municipal no se considera suficientemente facultado el Ayuntamiento para acceder a lo solicitado, se valga de sus agentes para explorar la voluntad de los vecinos de las calles cuyos nombres acuerde alterar.

Gracia que también espera merecer de la reconocida ilustración de los señores que componen la digna Corporación Municipal.

Pozoblanco diez y ocho de Mayo de mil novecientos veinte y uno.

Ernesto García Rodríguez.

CASA BOSCH

Ya llegaron los Últimos Modelos en Sombreros de Paja para Caballeros y niños. Precios sin competencia

IMPRESIONES CONCEJILES

EL CUENTO DE LA BUENA PIPA

Había principiado el Sr. Secretario la lectura de las actas cuando, por vez primera, emplazamos nuestra modesta humanidad sobre uno de aquellos ricos y muelles sitios tapizados de rojo terciopelo, que tanto se sonrien pícaros y bulmes de la *astrosa, desvenjada y ro'a* mesa deparada a los humildes periodistas... Confesamos que estos sillones, tienen como el estrado y el ambiente concejil algo embriagador, hipnótico, que adormece el sentido lógico que justifica los disparates, dieterios y groserias que algunas veces se derraman inconscientemente por la boca de algunos concejales sin que los contraste su razón con la dignidad y el respeto que se deben y que están obligados a otorgar a la investidura que ostentan.

En busca del chulesco refidero viene gran parte del público; al parlamento concejil no viene la concurrencia ávida de emociones.

En la última sesión modificamos escepticos, el concepto que teníamos del tiempo; no es tan veloz como suponíamos; además, podemos afirmar que Saturno no tiene influencia alguna en el señor Secretario cuando permite que nos endilgue esas actas miriámétricas. Siempre habíamos creído que el tiempo huía, aligero, arrebatándonos unas impresiones y ofreciéndonos otras nuevas. Pero ¡Ah, dichoso mentir de los poetas que alivias la carga de nuestro amargo vivir!

¡La vida no es fugaz!

Nosotros nos creímos, en la sesión aludida, condenados a la vida municipal eterna.

Vimos enflaquecer al Sr. Alcalde... engruesar al señor Contreras... morir callando al jilguero parlero y cantor del bien decir Sr. Mateo Dueñas... Don Aciselo crecía, crecía... el Sr. Brigadier Quirós ostentaba argentinos sus bigotes ya agostados, por fin... y cuando hubo un lapso de tiempo que no lo creímos inferior al que medió entre las Olimpiadas y la fundación de Roma, entonces principiaron a ocurrir fenómenos inconcebibles; D. Juan Martín (*el Bueno*) hablaba ya... y también el Sr. Cabrera y Cabrera... y estas dos vestales que mantenían siempre vivo el fuego sagrado que ardía en el ara, ante la diosa del Silencio, se expandían en elocuentes y arrebatadores discursos. Con el tormento de aquella lectura cruel pensamos mirando el hermoso tupé de D. Elías que un nuevo pelo iba cubriendo nuestra calvada testa...

¡Por Dios, señor Secretario!... Su ilustración y sus reconocidas y envidiadas dotes de escritor, amparan nuestro derecho a creer que Vd. debe tener un acertado concepto de la Síntesis Gramatical. No dilate de ese modo el martirio de las actas, que justifican el impaciente bramido del público no reducido ni por los truenos de

Jupiter Tonante que tan bien imita, desde la presidencia el supremo edil.

Como medio de obstrucción no daría mal resultado este sistema; las sesiones las celebrarían de ese modo, los conservadores solitos. El Secretario escribiría un acta que pudiera durar su lectura 24 horas. Principiaría la lectura a las doce y a la una ya se habrían dormido todas las oposiciones incluso el Sr. Cabrera García; a las cuatro despertaría el Sr. Carmona y al notar que todos sus compañeros dormían, consultaría despavorido el reloj, y tras de fruncir la frente y sonreír levemente, irrumpiría el *abejorreo* de la lectura:

—*Pido la palabra.*

A lo que respondería el vigilante Sr. Arroyo con el índice de su diestra mano sobre sus labios de grana:

—*¡Chis...! Has'a que no termine la lectura del acta, no hay palabra.*

A eso de las siete despertaría el Sr. Quirós; se frotaría violentamente los ojos, miraría su reloj y erguido, arrancando los dos brazos de su sillón rugiría:

—*¡Pido la palabra!*

Las mismas razones que denegaron la solicitud del Sr. Carmona se opondrían a que el señor Quirós hablara; y a eso de las once o doce de la noche todo habría terminado.

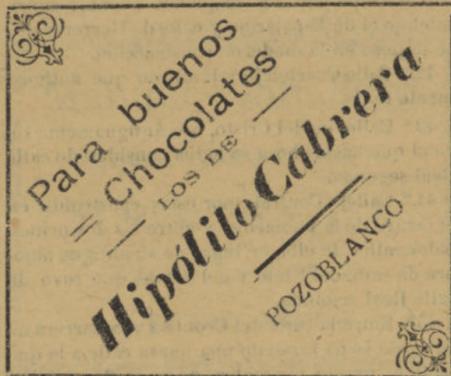
Los Concejales de las oposiciones se habrían fugado, todos, con protestas o sin ellas; y luego, tarde, con el fresco y el silencio de la noche, podrían celebrar muy tranquilamente la sesión los conservadores y durante la semana siguiente preparar otra acta extensa, muy extensa, que probablemente surtiría los mismos efectos.

Y este sí que sería el cuento de la buena pipa.

Del incidente personal ocurrido después de la sesión, no queremos ocuparnos porque estimamos que es de índole privada, y en ese terreno, no nos es dado penetrar.

JUVENAL.

18 Mayo 1921.



Cotéjese PESO y clase con todos

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 15 de Mayo de 1921

Preside el Sr. Arroyo.

Lectura de actas. Por el Secretario se da lectura al acta de la ordinaria anterior.

El Sr. Carmona se opone a la aprobación mientras no se rectifique el concepto por él emitido, aludiendo en materia de extinción de la langosta a que el Poder Central facilita todos los medios necesarios para una campaña fructífera y que solo a la apatía de los pueblos se debe no obtenerse resultados más provechosos.

Con esta salvedad es aprobada.

Seguidamente se da lectura al acta de la extraordinaria del martes.

—Carmona se opone a la aprobación por entender que no refleja fielmente la proposición del concejal Sr. Dueñas.

—El Alcalde pide que este la precise y la aclare.

—Contreras dice contestando a una alusión de Muñoz Bautista, que lo hablado por él en la anterior sesión sobre la referida proposición, fué algo más de lo que en el acta consta.

—Carmona propone que se apruebe el acta con la salvedad de que se reformen los términos de la proposición y que en lo sucesivo las proposiciones de los concejales se inserten literalmente en el acta. Así se acuerda.

—Un incidente. El Sr. Cabrera Caballero refiriéndose al asunto de quintas, dice que al Ayuntamiento solo corresponde discutir a quien alcanza la responsabilidad en esta cuestión; todo lo demás que se hable—continúa—es hacer política.

—Dueñas Calero (Dirigiéndose a los conservadores). Lo que Vds. nos han enseñado.

—Cabrera Caballero dice que ellos nunca han hecho política en el Municipio y han cumplido siempre con su deber, celebrando en su día las sesiones y levantando acta de todas ellas. Cosas que no se hacían antes de entrar ellos en el Ayuntamiento.

—Quirós replica que D. Elías falta descaradamente a la verdad, pues mientras fueron poder se celebraron todas las sesiones; cuando no pudo haberla ordinaria, se celebró supletoria, obrando siempre conforme a la Ley y cumpliendo todos con su deber, cosa que ahora no se hace. Subrayando que el Ayuntamiento que ha presidido D. Elías Cabrera es en este sentido el que más censuras merece. (Grandes rumores que corta el Presidente con fuertes campanillazos; creímos iba a decir algo muy trascendental o muy gracioso; pero la expectación del público quedó defraudada cuando le oyó decir muy finamente:) Pasamos a la

ORDEN DEL DIA

Carmona estima que debe votarse la proposición pendiente del Sr. Dueñas, antes de discutirse ningún asunto.

Dueñas pide la palabra.

El Alcalde (más bruscamente): Antes la orden del día.

Varios Concejales (a media voz): No es indiferente.

(Miramos al Presidente y lo vemos orgulloso y envanecido de su triunfo como diciendo: ¿Quién manda aquí?)

—*Cuentas.* Se aprueban, una de obras en el Cementerio, otra de la viuda de Antonio Redondo y otra por pago de caballerías utilizadas por los delegados del Alcalde que fueron a acompañar a la Virgen de Luna.

—*Obras en la Parada de sementales.*—El Alcalde ruega a la Corporación que se pague a D. Alejandro Sánchez parte del importe de las obras hechas por éste en el local de la Parada.

Carmona pregunta si cobra arrendamiento por el local, contestándole el Alcalde afirmativamente.

Cabrera Caballero hace historia de los precedentes del caso.

Interviene Dueñas Calero para fijar el alcance de su actuación respecto de esas obras.

—El Alcalde yéndose al grano pide que se diga si se va a pagar algo o no se paga nada al Sr. Sánchez. El quiere que se le pague.

—Carmona después de oír a todos cree no debe pagarsele nada pues cobra arrendamiento y las obras ejecutadas quedan en su beneficio.

—El Alcalde: ¡Convenidos! Nada se le pagará. (Vuelve a retrepase en el sillón con gesto melancólico como quien piensa: ¿Mando o no mando yo aquí?)

—*Ruidoso incidente.*—El Sr. Cabrera Caballero que ha estado hojeando un libro de actas que había pedido, manifiesta inopinadamente que en uno de los años que eran poder los liberales de cincuenta y dos sesiones se levantaron solo tres actas de ordinarias.

—Quirós y otros Concejales: Es que las demás se celebraron supletorias.

—D. Elías: Para personificar las censuras es preciso ser muy puleros.

—El Sr. Blanco Eernández: Tan puleros como Vd., que por su culpa la minoría liberal hubo de retirarse del Ayuntamiento.

—D. Elías: (irónico) ¿Nada más?

—El Sr. Quirós: ¿Le parece a Vd. poco?

—El Sr. Blanco explica que la retirada de los liberales obedeció a los insultos de que fueron objeto por parte del entonces Alcalde Sr. Cabrera Caballero. Tiene enérgicas y acertadas frases de censura para este, que las recoge y declara de carácter personal. El Sr. Carmona protesta de esta discusión. Las minorías republicana y socialista hacen asimismo visible ostentación de conformidad con las manifestaciones del Sr. Blanco. (El incidente se desarrolla entre grandes rumores.)

—*Las revisiones de los quintos.*—Carmona entiende que el Alcalde, por decoro, debió promover la votación de lo propuesto por Dueñas en el asunto, antes de la orden del día. (El Sr. Arroyo no se da por aludido). Carmona dice que la finalidad de esa votación es que el Ayuntamiento se reintegre de lo que ha pagado a los mozos.

Se presentan cuatro proposiciones y se aprueba la del Sr. Carmona, que fija definitivamente la actitud del Ayuntamiento en la cuestión.

Contreras pregunta si el Alcalde tiene el propósito de levantar las sesiones por el procedimiento de la extraordinaria última. Se entabla con este motivo una violenta discusión que resume el Dueñas Calero diciendo que el Alcalde

tiene toda clase de desconsideraciones con los Concejales de la oposición, por lo que estos llevarán al rigor el ejercicio de sus derechos.

Cabrera García promueve una interpelación sobre lo ocurrido entre el Presidente de la Comisión de Abastos y el Jefe de los Municipales. Censura la actitud del Alcalde. (Se suspende esta discusión por no estar presente el Sr. Fernández García.)

—El Sr. Carmona propone se confeccione un Reglamento para orden y regimen de las sesiones.

Se acuerda nombrar una Comisión para el efecto.

Se levanta la sesión.

NOTA.—Por falta de espacio dejamos de resumir por extenso la última parte de la sesión.

Lotería Nacional

Sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Mayo de 1921.

Primer premio 3.000.000 de pesetas
Segundo » 1.500.000 pesetas.
Tercer » 1.000.000 de pesetas
Cuarto » 500.000 pesetas.
Quinto » 250.000 »
Sexto » 125.000 »

Premios pequeños, aproximaciones, centenas y reintegros.

Total se reparten 17.290.000 de pesetas.

NOTICIAS

UNA ACLARACIÓN

Hemos recibido un atento B. L. M. interesándonos la rectificación del suelto que publicamos en el número anterior bajo el epígrafe ¿Un atraco? a lo que accedemos con sumo gusto.

El funcionario de Telégrafos a quien se refería dicho suelto era forastero, no estaba borracho y menos intentó atracar a nadie; se trata de un desgraciado enfermo, algo desequilibrado en sus facultades mentales.

Participamos del noble propósito de quienes nos interesaron la anterior aclaración, la que como dejamos indicado nos complace sobremedera hacer.

ENHORABUENA

En las oposiciones a la Judicatura recientemente celebradas, ha obtenido una plaza nuestro apreciable amigo el culto abogado de Villanueva de Córdoba D. Juan Antonio Cabezas Romero.

Sus altas dotes de inteligencia y decidida voluntad para el estudio, han tenido en la presente ocasión la natural recompensa y la que nosotros estimamos aun en poco para lo que se merece.

El Sr. Cabezas llega muy joven a la carrera judicial y en ella le aguardan muchos y muy señalados triunfos, y un brillante porvenir. Nosotros sabemos lo que vale y hasta donde pueden llevarle las preclaras dotes de competencia y laboriosidad que le asisten.

Felicidades cordialmente al nuevo Juez deseándole todo género de éxitos y prosperidades en su carrera.

CONTRA EL JUEGO

Nos consta que el Alcalde por mediación del Jefe de la Guardia Municipal, ha recomendado a los dueños de Establecimientos públicos se abstengan de permitir toda clase de juegos de envite y azar.

Muy bien, y esperamos que en lo sucesivo mantenga tal disposición que tanto beneficia y mejora las costumbres.

DE SOCIEDAD

—Salió para Madrid el culto abogado y literato D. Antonio Porras Marquez.

—Regresó de Córdoba nuestro querido amigo D. Antonio Herrero Delgado.

—Regresó de su finca de la Sierra el laborioso labrador D. Martín López Carrillo.

—Salió para Madrid D. Claudio Risquez de Alcaracejos, acompañado de su bella hija Encarnación y de la simpática señorita Esperanza López.

—Saludamos a nuestro buen amigo D. Rafael Alcalde y a nuestro querido colaborador D. Salvador Caballero.

En el próximo número publicaremos un atento comunicado que nos dirige D. Florencio Palomo, Presidente del Sindicato Católico de esta villa.

Imp. de Pedro López Pozo

LA Importación directa de especial...
Reumat...
Sarnic...
Jaqueni...
En este ran...
de sus dibujo...
Tallando con...
Para pegar to...
Cueros para l...
cid...
C. A...
Especiali...
Longines...
TALL...
Man...
Maq...
Innens...
C...
sistema...
ños.—Ine...
Segu...
Seguro...
y Mariti...
Subdire...
AGENT

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolor de cabeza.



Garantía de pureza

GRANDES EXISTENCIAS

ANÁLISIS QUÍMICOS

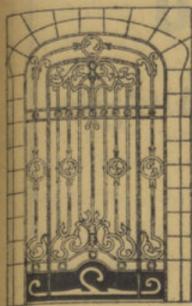
Servicio esmerado

Precios económicos

FEBRIDA
 CURA EL PALUDISMO
 Y FIEBRES LARVADAS

MOISES MORENO
 POZOBLANCO

Facsimil para evitar sustituciones



Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

(antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería

Grandes existencias en maderas del país y extranjeras

FERRERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

— CERRAJERÍA ARTISTICA —

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo á los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

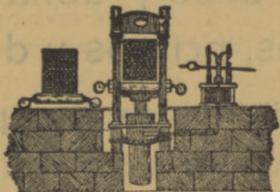
— — SOLDADURA AUTÓGENA — —

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto como nuevo las roturas

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPULVEDA, 24.

ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7



Alcalá Hnos.
 GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

— 4, JESÚS, 4 —

"LA MAGDALENA"

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

— — calderas de vapor — —

Alambre espio, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tama-

ños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

— SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias. de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—y el tratamiento anti-rábico.

RÓDENAS Y DUEÑAS

Paseo Estación 25. — ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)

Salazones, Conservas, Coloniales, Aceites, Jabones

Se ofrecen los siguientes artículos

Vino blanco superior 14 grados 4 pesetas arroba

» negro de mesa » » 4'50 » »

Sobre Wagón Alcazar, envase franco á devolver con urgencia

Queso del célebre manchego Superior calidad á 4 pesetas arroba

sin envase sobre Wagón Alcazar

Para detalles en Pozoblanco, Barros: núm. 15

"LA THÉMIS"

Compañía de Seguros fundada en el año 1882

Incendios, Explosiones, Paralización de trabajo, Accidentes, COSECHAS
 Siniestros pagados desde su fundación, mas de cincuenta millones
 SEGUROS DE COSECHAS CONDICIONES VENTAJOSAS

Primas mas económicas, condiciones liberales, facilidades de pago, sólidas garantías; merced á las cuales y á su rectitud siempre acreditadas viene siendo Aseguradora Oficial de importantes Sociedades Agrícolas y trabajando los Seguros de Cosechas con creciente confianza y satisfacción de la clase labradora de España.

Labradores ha llegado la hora de que asegureis vuestras cosechas, pero nunca debéis hacerlo sin antes consultar las ventajosas condiciones que os ofrece esta Compañía la cual tiene bien demostrado en esta localidad su seriedad y forma de cumplir con sus asegurados.

Representante **JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNÁNDEZ**

Domicilio: Calle Antonio Barroso núm. 15

NUEVA BAJA EN LOS HIERROS DE 3 REALES ARROBA

Almacén General de Hierros y Maderas

VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pletinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 37 reales arroba. Chapas negras a 50 reales arroba. Viguetas en todos largos y peraltes a 80 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablonos de Flandes, Rollizos del País y Portugal, y toda clase de maderas construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases así como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos

puede exigir y que de hacerlo así podría darse el caso de que individuos que padeciesen enfermedades secretas, se abstuvieran de pedir el socorro por no dar a la luz pública su padecimiento.

Marlín Cruces propone que lo recaudado de donde todos saben (creemos se refería a las casas de prostitución) se aplique a aumentar estos socorros, lo que se aprueba en medio de la general satisfacción.

3.º *Obras y reparaciones.*—El Alcalde pide autorización para que se construyan varios nichos en el cementerio.

Carmona propone se hagan los que se precisen urgentemente y que el perito municipal, presente un proyecto de construcción de nuevas galerías del que se de cuenta cuanto antes. Así es acordado y también se acuerda, adquirir 88 metros de cable para reponer la cuerda del reloj del Ayuntamiento.

El Sr. Quirós pide que se tape un hueco existente en la puerta del cementerio viejo para evitar profanaciones. Se accede a ello.

4.º *Nombramiento de Presidente de la comisión de Presupuestos.*

—El Alcalde: Yo propongo a don Elías para que ocupe ese cargo.

—Cabrera García: Y yo propongo a Carmona que no forma parte de ninguna comisión.

—El Alcalde: Yo ya he propuesto a D. Elías y si a ostés le parece vamos a otra cosa. (Grandes risas) (Dirigiéndose al público). Todo el mundo a callar.

—D. Elías: Creo es indispensable que se vote ese cargo y que la Comisión se ocupe cuanto antes de dar carácter de estabilidad al contrato de alumbrado eléctrico.

Fernández García: Que se proceda a la votación.

Carmona: Advierto a la presidencia que esta votación es secreta.

El Alcalde: (Dirigiéndose al Concejal que tiene a su derecha) Vd. ¿por quien vota?

Dueñas Calero: Pero ¿no ha oído usted Sr. Alcalde que la votación es secreta?

El Alcalde: Bueno, pues secreta.

Un número del orden público, trae una urna llena de polvo y a la que creemos no alcanzó el zotal con que en tiempos de la Alianza hubo de desinfectarse el Ayuntamiento Efectuada la votación es elegido el señor Carmona por nueve votos contra cuatro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Estado de Caja.—El Sr. Carmona interesa del Ayuntamiento que se ponga especial cuidado en estar al corriente con la Hacienda y que dentro de este mes se paguen los descubiertos que con ella se tengan, pues estima que el cumplimiento fiel de esta obligación evita muchos trastornos y responsabilidades. Pide que para la próxima sesión se tenga hecha la liquidación del presupuesto anterior, para que en vista de su resultado se conozca la cantidad que ha de consignarse en el del presente año económico.

El Alcalde accede al ruego y dice que la cantidad hoy existente en Caja asciende a 6.000 y pico de pesetas.

Beneficencia.—El Sr. Carmona propone que la Comisión prepare un proyecto del futuro contrato con los Farmacéuticos titulares para el suministro de medicinas a los pobres y lo presente cuanto antes al Ayuntamiento para su discusión y aprobación. Pide que se abone a dichos Farmacéuticos las cantidades que les debe el Ayuntamiento, sacándolas del capítulo de imprevistos si no hay consignación especial para ello. Así se acuerda.

Obras públicas y subsistencias.—El Sr. Fernández García dice que si el Perito municipal ha presentado el presupuesto de obras que por iniciativa del Sr. Carmona han de ejecutarse para remediar las crisis de trabajo.

El Sr. Cabrera Caballero, dice que debe activarse la formación de dicho presupuesto, pues retardándolo pudiera darse el caso de que al surgir la crisis, no hubiese dinero.

El Sr. del Rey propone que se cite a la comisión de obras y de acuerdo con el Perito municipal, determinen la extensión y gastos de los trabajos que han de hacerse.

El Sr. Sánchez, lamenta que durante su actuación como Presidente de la Comisión de obras se hubiesen desatendido cuantas proposiciones ha presentado. Pide nuevamente que se le releve del cargo.

El Sr. Carmona estima que estas palabras envuelven una censura al Ayuntamiento anterior y dice que si el Sr. Sánchez dimite el cargo irrevocablemente, se nombre cuanto antes un sustituto por tener que actuar urgentemente esta Comisión. Contestando a don Elías Cabrera dice, que no tienen fundamento sus temores, puesto que habiendo consignación, si no hay dinero cuando surja la crisis, puede hacerse inmediatamente el reparto con arreglo al R. D. de Besada del año 1918, y por consiguiente, desplegando suma actividad, puede evitarse ese conflicto.

Consumos.—El Sr. Carmona dice que en reciente bando publicado por la Alcaldía se hace saber que las especies de la 2.ª sección quedaron desgravadas a partir del 1.º de Mayo a pesar de haberse acordado por la Junta Municipal que lo fueran desde el 25 de Abril. Ello ha dado lugar a que se perjudiquen varios vecinos. Pide que la Alcaldía de órdenes al Administrador para que no cobre las introducciones hechas de dichas especies desde el 23 de Abril al 1.º de Mayo.

El Alcalde ruega que ya que ha dado el bando se respete.

Dueñas Calero censura que el Alcalde atropelle un acuerdo de la Junta Municipal.

El Alcalde insiste en que prevalezca la vigencia del bando.

Dueñas pregunta si ha sido suspendido por la Presidencia dicho acuerdo.

Cabrera García dice que lo que ha hecho es todo lo contrario.

Dueñas propone un voto de censura para el Alcalde.

(Expectación). (El Presidente se ríe).

—Dueñas: (Malhumorado) Sr. Alcalde; no es para reírse.

—El Alcalde: Pues yo si me río.

—Dueñas: Pues yo no me río.

—El público: (Se ríe...)

Muñoz Bautista se opone a la censura. Del Rey protesta que el Alcalde incumpla los acuerdos de la Junta Municipal. Carmona dice que si el Alcalde obró con intención está muy bien el voto de censura, pero si no lo hizo así, el Sr. Dueñas debe conformarse con que el Alcalde rectifique su bando de conformidad con lo acordado por la Junta Municipal. El Alcalde declara no haber inconveniente en ello.

Dueñas se conforma con esto y retira su voto de censura.

Varios.—El Sr. Cabrera Cabrera presenta una lista de individuos para su inclusión en el Padrón de Beneficencia.

El Alcalde dice que pase a dictamen de la Comisión y despues la apruebe el Ayuntamiento. Carmona pide se acuerde incluirlos en esta sesión por haber algunos casos de verdadera urgencia.

Muñoz Bautista advierte que a uno de los individuos de la lista se le negó en Septiembre la inclusión en el padrón de pobres.

Quirós afirma la gran injusticia que entonces se cometió por tratarse de un individuo que tiene varios hijos y vive solo de un jornal eventual. Si entonces —dice con aire tribunicio— que a Vds. les valía no fué incluido, ahora que nos vale a nosotros, se incluye. Así se acuerda por tratarse de un caso de rigurosa justicia.

El Sr. Carmona pide explicaciones a la Presidencia por no convocar la sesión extraordinaria pedida por mas de la tercera parte de los concejales.

El Alcalde contesta que no lo hizo porque no creyó de urgencia los asuntos a tratar pedidos en la solicitud y dice no asistió a la ordinaria anterior por tener muchos quehaceres que hacer. (Risas). Carmona advierte que debió celebrarse por que así lo dispone la Ley Municipal, y dice que entre los asuntos de la solicitud los hay de verdadera urgencia como es el de la extinción de la langosta.

Dueñas censura la inconsideración del Alcalde y pide se traten en esta sesión dichas cuestiones. (El Alcalde accede y saca la solicitud del bolsillo)

Dueñas protesta de que el archivo municipal se haya trasladado al bolsillo del Alcalde.

Carmona en una brillante y razonada disertación trata de la extirpación de la langosta y pro-

pone que se convoque una reunión de los Alcaldes y Presidentes de las Juntas de Plagas de todos los pueblos del partido con el fin de aunar las fuerzas para combatir al destructor insecto. A este fin estima que debe constituirse una Junta central del partido que pida al Ministro y Diputados los medios necesarios, estimulen y dirijan la actuación de las Juntas locales. Dice que el Sr. Barroso le ha prometido toda clase de facilidades y medios para el efecto y termina señalando los beneficios que de la actuación común son de esperar.

El Sr. Dueñas se adhiere a las manifestaciones del Sr. Carmona y pide de acuerdo con este que se cite a sesión extraordinaria para el Martes.

El Alcalde: ¡Convenidos!

Se levanta la sesión que resultó en extremo laboriosa, a las 2 y 45 minutos.

Los precios de las lanas

Paralizado el mercado de lanas en la actualidad al extremo de no cotizarse apenas, creemos conveniente participar a los ganaderos nuestra decisión de no hacer compras por ahora para evitar posibles perjuicios que de otro modo quizás se irrogarian.

Mientras tanto se despeja la situación del mercado en ésta campaña y con el fin de dar facilidades a nuestros proveedores, estaremos propicios para facilitarles, mediante módica cantidad, envases y almacenes; salvando nuestro riesgo, y sin compromiso de compra-venta para ninguna de las partes.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMPAÑIA

Acrostico

P arece dormido en su hidalguía...
 R egullo de otras edades...
 O mbra andaluza, virtud, armonía,
 J os de ensueño, que hablan felicidades,
 O cas de grana, en rictus de melancolía...
 L os grandes ideales, de arte y belleza,
 N te ti rinde el soñador...
 U nca olvidaré vuestra alteza,
 O razones hidalgos, almas amor,
 C h dignos moradores, de tal naturaleza.

Francisco Javier de Luque

DE SOCIEDAD

Saludamos a nuestro apreciable amigo el Secretario del Juzgado Municipal de Alcaracejos D. Bonifacio Romero.

—Para Marmolejo salió la bella y distinguida señorita Josefa Herrego Caballero hija de nuestro querido amigo D. Antonio.

—Regresó de Córdoba nuestro querido y popular Diputado Provincial D. Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Regresaron de «Tejoneras» nuestro buen amigo el Secretario de la Juventud Liberal D. German López Gosalbez, su distinguida esposa Doña Amparo Marquez y su bellísima cuñada Asunción.

—Hemos saludado al laborioso comerciante de Sevilla D. Cesar Arrieta.

—Regresó de Madrid el digno Presidente de la Juventud Liberal Don Casimiro Vizcaino Herruzo.

—Regresaron de su viaje de novios el ilustrado Maestro Nacional D. Alfredo Repiso Bautista y su bella esposa D.ª Felisa Cabrera Valero.

—Saludamos a nuestro distinguido amigo el rico propietario de Dos-Torres Don Eulalio Herrero.

—Salió para Córdoba nuestro apreciable amigo el laborioso comisionista de aceites D. Bartolomé García Fernández.

—Regresó de la capital nuestro estimado colaborador D. Juan Rubio Fernández.

—Pasan temporada en esta el culto abogado D. Antonio Herrero y su distinguida esposa doña Catalina Herrero.

—Salió para Ecija nuestro buen amigo don Marcelino Muñoz Ruiz.

—Marcharon a Córdoba en automóvil nuestros distinguidos amigos don Carlos Cárdenas y don Francisco Mejías.

—Regresó de Córdoba nuestro querido Director don Francisco Ruiz Sánchez.

† El 17 del actual cumple el primer aniversario de la virtuosa señora doña María Catalina Herruzo madre de nuestros queridos amigos D. Bartolomé, D. Nemesio y D. Rafael Muñoz Herruzo. Con motivo de la luctuosa fecha nos asociamos al dolor de tan distinguida familia renovándoles nuestro más sentido pésame.

—Salieron para Madrid la Superiora de Religiosas Concepcionistas Sor Lourdes Alonso, Secretaria la Reverenda Madre Emilia y la agraciada y simpática señorita Isabel Vizcaino, que pasará una temporada al lado de tan distinguidas religiosas.

—Regresó de Córdoba nuestro buen amigo el conserje del Círculo Liberal don Antonio Rodríguez Cabrera.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca gravedad, nuestro querido Diputado Cortes don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

† Ha fallecido el respetable Sr. D. Juan Moreno padre de nuestros apreciables amigos Don Angel y D. Aurelio Moreno Alcaide.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba de las múltiples simpatías de que gozaba el finado.

A su afligida viuda e hijos; a sus sobrinos canales D. Moises y D. Raimundo Moreno y a la demás familia del fallecido, enviamos por tan dolorosa pérdida nuestro más sincero pésame.

—Regresó de Córdoba nuestro querido compañero de Redacción don Rafael Muñoz Cabrera.

—Saludamos a nuestro buen amigo de Pedroche don Joaquín Alvarez.

† Ha fallecido en el Guijo la respetable señora doña Adela Nieto, esposa de nuestro estimado amigo don Jorje Muñoz. A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

† El día 8 de los corrientes falleció en esta villa la virtuosa y respetable señora D.ª Ana García Rodríguez, viuda de D. Teodoro Aparicio.

El sepelio que tuvo lugar en el siguiente día constituyó una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías que gozaba la finada. Presidieron el duelo nuestros apreciables amigos don Francisco Valero Olmo, hijo político de la fallecida, y don Miguel Muñoz Aparicio.

Asociándonos al dolor de la familia de la finada, les enviamos desde estas columnas nuestro pésame más sincero.

—Salieron para la capital después de permanecer breves días entre nosotros, nuestros queridos amigos don Anselmo Sanz Serrano y don Francisco Javier y Luque. Deseámosles que su estancia les haya sido grata y que vuelvan pronto por aquí; lo que nos complacería en extremo.

También y para el mismo punto, salieron los competentes funcionarios del servicio Estadístico don Francisco Aguilera Contreras, don Juan José Román, don Manuel Sánchez y don Francisco Ramirez.

Para buenos
 Chocolates
 LOS DE
 Hipólito Cabrera
 POZORLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

¿UN ATRACO?

En la noche del 9 del actual al irse a dormir Domingo Muñoz López acompañado de dos amigos, encontró un sujeto en la puerta de su casa al que preguntó qué hacía allí, y el desconocido por toda contestación sacó un arma de fuego apuntándole al pecho. Los compañeros del Domingo preguntaron al individuo qué significaba aquello, contestando este que era policía secreta y que se retiraran de allí. El Domingo Muñoz dió parte a la Guardia Nocturna y acompañados de el sargento y un número de ésta fueron a aclarar el suceso, cosa que no pudieron conseguir por haber desaparecido el policía.

Después nos han asegurado que era un forajido, del cuerpo de Telégrafos, que por efecto de la embriaguez hizo varias estravagancias como la que dejamos apuntadas.

Importación de esp...
 Reun...
 Sarn...
 Jaque...
 Facsimil...
 En este...
 de sus dib...
 Teniendo c...
 Para pegar...
 Cueros par...
 Especial...
 Longines...
 TAL...
 Man...
 Mac...
 Inmens...
 sistema...
 fíos.—In...
 Segu...
 Seguro...
 Mariti...
 Subdire...
 AGENT

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolor de cabeza.



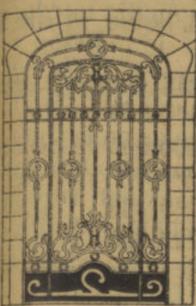
FEBRIDA
 CURA EL PALUDISMO
 Y FIEBRES LARVADAS

MOISES MORENO
 POZOBLANCO

Facsimil para evitar sustituciones



GRANDES EXISTENCIAS
 ANÁLISIS QUÍMICOS
 Servicio esmerado
 Precios económicos



Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA
 (antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería
 Grandes existencias en maderas del país y extranjeras
 FERRETERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

— CERRAJERÍA ARTISTICA —

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo a los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

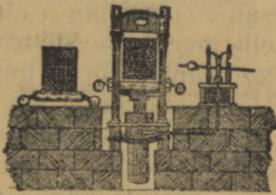
Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

— SOLDADURA AUTÓGENA —

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto como nuevo las roturas

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPULVEDA, 24.
 ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7




Alcalá Hnos.
 GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS
 = 4, JESÚS, 4 =

“LA MAGDALENA”

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
 bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8
 POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para calderas de vapor

Alambre espino, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Maritimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS
 — SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

FARMACIA MERINA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: *Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Baja Ance, Cabra, Castro del Rio, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobleto, Zamora.*

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias, de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO ABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—y el tratamiento anti-rábico.

RÓDENAS Y DUEÑAS

Paseo Estación 25. — ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)

Salazones, Conservas, Coloniales, Aceites, Jabones

Se ofrecen los siguientes artículos

Vino blanco superior 14 grados 4 pesetas arroba

» negro de mesa » » 4'50' » »

Sobre Wagón Alcazar, envase franco á devolver con urgencia

Queso del cèlebre manchego Superior calidad á 4 pesetas arroba sin envase sobre Wagón Alcazar

Para detalles en Pozoblanco, Barcos: núm. 15

“LA THÉMIS”

Compañía de Seguros fundada en el año 1882

Incendios, Explosiones, Paralización de trabajo, Accidentes, COSECHAS. Siniestros pagados desde su fundación, mas de cincuenta millones SEGUROS DE COSECHAS CONDICIONES VENTAJOSAS

Primas mas económicas, condiciones liberales, facilidades de pago, sólidas garantías; merced á las cuales y á su rectitud siempre acreditadas viene siendo Aseguradora Oficial de importantes Sociedades Agrícolas y trabajando los Seguros de Cosechas con creciente confianza y satisfacción de la clase labradora de España.

Labradores ha llegado la hora de que asegureis vuestras cosechas, pero nunca debeis hacerlo sin antes consultar las ventajosas condiciones que os ofrece esta Compañía la cual tiene bien demostrado en esta localidad su seriedad y forma de cumplir con sus asegurados.

Representante **JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNÁNDEZ**

Domicilio: Calle Antonio Barroso núm. 15

NUEVA BAJA EN LOS HIERROS DE 3 REALES ARROBA

Almacén General de Hierros y Maderas

VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pleinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 37 reales arroba. Chapas: neg. a: a 50 reales arroba. Viguetas en todos largos y peraltes a 80 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablones de Flandes, Rollizos del País y Portugal, y toda clase de maderas, construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases así como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos